

BASES

Artículo 1.- La Universidad del Azuay, su Facultad de Diseño y KUEN S.A., convocan al Primer Concurso Nacional de Joyería Contemporánea que se realizará del 5 de noviembre de 2008 al 22 de enero de 2009.

Artículo 2.- Los aspirantes deberán cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- CATEGORÍA A: Ser profesional, diseñador de joyas, ecuatoriano o extranjero con más de 5 años de residencia en el país.
- CATEGORÍA B: Ser menor de 35 años, estar cursando estudios superiores de diseño en una de las universidades del Ecuador que cuenten con el aval del CONESUP, o ser egresado de una de ellas.

• Los trabajos pueden ser realizados de manera individual o en colectivos (máximo tres personas).

Artículo 3.- Los diseños presentados deberán tener relación con el tema y el concepto del concurso: Salvágico: Ecuador Mágico y Salvaje (ver concepto).

Artículo 4.- Las obras deben ser originales, no se admitirán aquellas que se hayan utilizado anteriormente en otros concursos o que puedan ser interpretadas como plagio.

Artículo 5.- Se deberá presentar a selección un único juego de 3 piezas, las mismas que deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

a) Se considerará como pieza de joyería a los siguientes objetos: Aros, anillos, collares, cadenas, pendientes, pulseras, brazaletes, prendedores, alfileres de corbata, gemelos, y otros objetos utilizados como adorno personal.

b) Las piezas deberán ser diseñadas para Plata de 925gr. y podrán utilizar cualquier elemento adicional: Piedras semipreciosas, materiales naturales, esmaltes, resinas, etc.

c) Las obras deberán ser entregadas en formato digital, (CD o DVD) en un tamaño de 1024 x 768 pixeles, en resolución de 200 dpi. Las mismas que serán evaluadas por el comité de selección para su participación en el concurso.

d) Se deberán entregar las obras para la selección, en un sobre de manila sin nombre, que contenga:

• Las obras en formato digital, (CD o DVD) en un tamaño de 1024 x 768 pixeles, en resolución de 200 dpi. Las mismas que serán evaluadas por el comité de selección para su participación en el concurso.

• CATEGORÍA A: Copia de la cedula de identidad o pasaporte, copia del título certificado por el CONESUP, comprobante de depósito de \$30,00.

• CATEGORÍA B: Copia de la cedula de identidad o pasaporte, certificado de estudios. comprobante de depósito de \$10,00.

Cuenta Corriente de la Universidad del Azuay:
Banco del Austro #79510

• Ficha de inscripción: dentro de un sobre blanco cerrado y sin nombre.

• Explicación o memoria de las piezas (Máximo una plana A4 para cada propuesta),
• Ficha técnica de las piezas

e) Los trabajos a postular deberán ser enviados hasta el 5 de diciembre del 2008, a la siguiente dirección:

Universidad del Azuay, Facultad de Diseño
Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo
Telf. (07) 288-1333 ext. 350
Cuenca- ECUADOR
www.uazuay.edu.ec

La falta de documentación o inexactitud de los datos dará lugar a la inadmisión inmediata del certamen.

Artículo 6.- La selección de obras estará a cargo de un Comité de Selección, formado por tres personas que tienen trayectoria y que representan a cada uno de los organismos que avalan el concurso.

Artículo 7.- El comité determinará las obras seleccionadas para el concurso. La decisión del comité será inapelable, todos los postulantes recibirán una comunicación explicando la decisión.

La selección de las piezas se realizará en base a los siguientes criterios:

- Originalidad
- Innovación
- Técnica de fabricación

Artículo 8.- Las piezas seleccionadas deberán ser elaboradas en sus formatos originales y entregadas hasta el 9 de enero de 2009 en la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay.

Artículo 9.- Las piezas recibidas quedarán en resguardo y su devolución se realizará contra recibo, el mismo que se entregará al momento de la recepción. En caso de no poder entregar directamente la pieza, ésta y el recibo serán enviados por la vía que el comité considere más conveniente y segura.

Artículo 10.- Para premiar las piezas se nombrará un Jurado de Premiación, conformado por tres personas reconocidas en el ámbito de la joyería.

Artículo 11.- Para la premiación se valorará la originalidad y el diseño de las piezas, así como la técnica y calidad artística de las mismas; teniendo los siguientes puntos como referencia:

- Originalidad
- Innovación
- Calidad de acabado
- Técnica de fabricación

Artículo 12.- El Comité Organizador realizará una exposición del jueves 15 al jueves 22 de enero de 2009, donde se exhibirán las joyas seleccionadas y las ganadoras del concurso.

Artículo 13.- Las piezas ganadoras formarán parte del patrimonio del Concurso y pasarán a manos de los organizadores de la siguiente manera:

- a) Las piezas correspondientes a los primeros y segundos premios pasarán a ser propiedad exclusiva de KUEN S.A., quien las reproducirá y comercializará como su colección para el año 2009.
- b) La Universidad del Azuay podrá utilizar las piezas premiadas para actos efectuados con motivo de la presente edición, así como en material promocional de la Facultad.
- c) Los ganadores del concurso, en cada una de las categorías, serán beneficiados con regalías del 3% del total de las ventas, que sus diseños generen, y éstas serán liquidadas por la empresa Kuen S.A. de manera anual.

Artículo 14.- Las piezas con menciones, así como las no premiadas y las no seleccionadas podrán ser utilizadas libremente por sus diseñadores.

Artículo 15.- La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de los presentes criterios.

Artículo 16.- El Comité Organizador se reserva el derecho de resolver cualquier circunstancia no

